



FONDO
RICARDO COVARRUBIAS

Es propiedad.
Queda hecho el depósito que
marca la ley.

PC4617
A4
V3
v.2

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.:

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
ALFONSO REYES
FONDO RICARDO COVARRUBIAS

IMP. SUC. DE J. CRUZADO A CARGO DE FELIPE MARQUÉS,
Blasco de Garay, 9.—Teléfono 3.145.

FE DE ERRATAS

DEL

NUEVO DICCIONARIO

DE LA ACADEMIA.

XXVI.

Para hacer más patente la ignorancia de los académicos en asuntos gramaticales, dejé caer adrede un despropósito (1) en el sexto artículo de esta serie.

—No te metas en eso—me decía un amigo á quien enseñé las cuartillas antes de enviarlas á la imprenta;—no te metas en eso, que se te van á echar encima.

—No tengas miedo—le replicaba yo;—no los conoces bien. Entre todos los académicos, encariñados con su obra, no hay uno capaz de caer en la cuenta. De los lectores no académicos, muchísimos lo conocerán; pero como

(1) Se quitó al reimprimir el artículo en el primer tomo de esta obra, donde ya no tenía objeto.

á estas horas son ya todos enemigos de la Academia y amigos míos, no me descubren... Y lo que es de los acedéminos te repito que bien seguro estoy. ¿No ves que son casi todos ellos

Vates de mucha paja y poco grano,
Que el que más ha compuesto tres cuartetas,
Y el que menos ignora el castellano?

¿Cómo quieres que sepan bastante latín para conocer que ABRENUNTIO se escribe así junto, y no separado, como yo digo?

—Creo que exageras y confías demasiado. Te van á coger, y es una lástima.

—Te equivocas, son gente con quien se puede uno divertir sin cuidado ninguno.

—¿Qué quieres apostar á que si publicas eso así, tienes una cogida?

—Lo que tú quieras.

—Un almuerzo en *Los Cisnes*.

—Corriente. Va apostado.

—Te advierto que sentiré ganar, porque te quiero; pero ganaré de seguro.

—Bueno: ya lo veremos. ¿Qué plazo quieres para que los académicos puedan corregir el dislate?

—Si no te parece mucho dos meses...

—Te doy cuatro.—

Han pasado más de ocho desde la publicación de aquellas cuartillas, que fué al día si-

guiente de este diálogo, y ni la comisión numerosa nombrada por la Academia en la primavera pasada para estudiar estos artículos; ni el catedrático de uno de los institutos de esta corte, llamado no sé si Comelerán, que hace tiempo salió á defender á la Academia en *El Día* y empezó confundiendo á Don Manuel de Valbuena, el erudito académico autor del Diccionario latino, con el gran poeta del *Siglo de Oro*, Don Bernardo de Valbuena, ilustre obispo de Puerto Rico; ni los académicos que han salido últimamente á defender el Diccionario en *El Globo* y en *El Liberal*, escondiéndose detrás de un tal Paz Bueso, empleado en la Academia, que firma *Un Anticrítico*, y del mismo Comelerán de antes, que firma *Quintilius*; ni el ingenierillo Alvarez Seireix que firma X en *El Día*, Z en *El Correo* y L en *El Resumen*; ni ninguno, en fin, de los que en servicio de la Academia se han puesto á buscar con candil en esta crítica un punto vulnerable, ha visto aquel error voluntario (1).

Por lo cual, hoy hace quince días celebramos mi amigo y yo lo convenido, satisfecho yo por haberle ganado la apuesta, y contento y asombrado él de que se la ganara.

(1) Después que yo se lo advertí en este artículo, se entraron los muy imbéciles en ponderar la enormidad del disparate, sin caer en la cuenta de que ponderaban su propia ignorancia, puesto que se cansaron de pasar por encima sin conocerle. Alguno de ellos se atrevió á decir que si yo hubiera esperado sólo unos días más... ¡y esperé más de ocho meses!

Continuando ahora el cumplimiento de la primera y principal entre las obras espirituales de misericordia, tengo que enseñar á los *capripedes* inmortales que el segundo de los artículos que encabezan con la palabra CARAMILLO está de sobra; porque caramillo no es más que caramillo, ó sea el instrumento pastoril tan manoseado de los poetas bucólicos. La «planta salada de hojas *aovadas* y *agudas* (?)», cuya *agudeza*, siendo *aovadas*, será parecida á la de los académicos, agudos como punta de colchón, se llama *barrilla* (1) según

(1) De un artículo muy erudito publicado en la *Revista Contemporánea* por el ilustrado ingeniero de Montes Don José Jordana y Morera, con motivo de haber intentado el supradicho Alvarez Sereix defender el desacierto académico de llamar *caramillo* á la *barrilla*, (*Salsola vermiculata* L.) resulta que en ninguna parte se llama así más que en Aranjuez á lo sumo. Es muy curiosa la historia de cómo ha llegado al Diccionario esa majadería, y merece consignarse.

«Ni en el reino de Aragón—dice el señor Jordana—ni en los de Valencia, Murcia y Granada, en cuyas estepas vive esta *Salsola*, se conoce semejante nombre vulgar. Bernardo de Cienfuegos (*Historia de las plantas*, 1627, inédita) nada dice sobre el particular. Barrelier, que floreció también en el siglo XVII y que herborizó mucho por España, menciona sólo un *kali fruticosum* que llama *soude d'Espagne velue* y ya no dice más de nombres vulgares de ninguna barrillera... Fernández Navarrete (*Ens. de la Hist. med. de Esp.* (inédita, 1742) menciona el *almarjón*, las *barrillas delgada*, *peluda*, *florida blanca* y *florida encarnada*, la *sosa blanca*, la *sosa legitima* y el *salicorno*, pero sin decir tampoco una palabra del *caramillo*. Pasando de aquí al año 1771 se da con Don Juan Gámez, secretario de la Academia de Medicina de Madrid y Catedrático de la misma facultad, el cual publicó un libro titulado *Ensayo sobre las aguas medicinales de Aranjuez*, en cuyas páginas 26—31 se inserta una lista de 34 especies vegetales que entonces vivían silvestres en los alrededores de la Fuente Amarga de los cerros de la Salinilla del Alpagés, y entre las cuales figura como única planta barrillera que pueda ser ó semejarse al *ca-*

los mismos académicos han dicho en otra parte; y el «montón de algunas cosas mal puestas unas sobre otras» y el «chisme, enredo, embuste» que «u. m. (úsase más) en las frases de *armar ó levantar*», se llama JARAMILLO en la tierra clásica, y JARAMIELLO antiguamente, por más que en el farragoso libro académico no exista ninguno de estos vocablos.

ramillo el mismo *kali* mencionado por Barrelier, pero sin que se diga nada de su nombre vulgar, y eso que Gámez, no los omitió en las demás plantas cuando le fueron conocidos, como se ve al leer, al lado de la indicación botánica correspondiente, los de *gamon*, *bulas*, *cañaheja*, *cardo corredor*, etc... Esta omisión del nombre *carambillo* ó *caramillo*, en autor tan instruido, tratándose precisamente de la localidad especial en que se dice estar en uso dicho vocablo, y mencionándose botánicamente la planta á la cual se aplica, es, en verdad, bastante significativa. ¿Yo lo creo! Como que indica que ni en Aranjuez se llamaba *caramillo* la *Salsola* cuando el Sr. Gámez hizo sus observaciones.

«Tampoco se encuentra—continúa el señor Jordana—rastros de la voz *caramillo* en la *Continuación de la Flora Española* que Gómez Ortega publicó en Madrid en 1781, ni en los *Icon. et descrip. plant.* etc., que Cavanilles dió á luz, en Madrid también, desde 1781 á 1801...»

Lagasca, según el señor Jordana, fué el primero que mencionó los nombres de *caramillo* y *carambillo* aplicados á la *Salsola vermiculata* L. en su *Memoria sobre las plantas barrilleras de España* (1817), donde describiendo aquélla, dice: «NOMBRES VULGARES: *carambillo* y *caramillo* en Aranjuez. *Tarrico* en Madrid, Valdecaas, etc. *Sisallo* en Aragón.» De modo que la voz *caramillo*, como nombre de la *Salsola*, que los académicos hacen de uso general y corriente, ni siquiera se puede llamar *provincial de Madrid*, puesto que sólo se usa en la localidad de Aranjuez; y aun esto, por lo visto ofrece duda, siendo probable que no hay en ello más que un descuido de Lagasca, que hizo caso de la tontería de algún pastor de esos tan inciviles que dicen *Aranjuel* porque ni siquiera saben decir el nombre de su pueblo.

Pero al cabo, Lagasca sólo consignó la palabra como de Aranjuez. Peor lo hizo Don Miguel Colmeiro, que en sus *Apuntes para la flora de las dos Castillas* (1849) la reprodujo, quitándole la indicación de puramente local que tenía. De Colmeiro

También he de decir á los señores que *carantamula* por CARÁNTULA ó CARÁTULA es una simpleza que nadie dice; que *caraoz*, *caroata*, *carauz* y *carbazo* pertenecen exclusivamente al caudal filológico académico, por herencia y donación de Plinio y los venezolanos; que la definición de CARBONARIO, «individuo de una sociedad secreta formada para destruir el absolutismo», es mala é inadecuada, como hecha por algún carbonario, pues el objeto de esa sociedad secreta no ha sido destruir el absolutismo, sino destruir la Religión, la Iglesia, la sociedad y la familia (1).

la reprodujeron, como de uso general, Collantes y Alfaro en su *Diccionario de Agricultura práctica y economía rural* (1853), que es muy malo, y lo mismo hizo La Puerta en su *Tratado práctico de la determinación de las plantas* (1876). Todavía en 1883, un año antes de que apareciera el Diccionario de la Academia, volvió Don Máximo Laguna, en su *Flora forestal española*, á restablecer las cosas en su lugar, poniendo de nuevo á la palabra *caramillo* la nota de local de Aranjuez con que la había dado á conocer Lagasca; pero en vano. Los académicos, como tienen don de errar, no han hecho caso de los botánicos formales, Lagasca y Laguna, y han seguido á los copistas y escritores ligeros que generalizaron un nombre local y caprichoso.

El Sr. Jornada hace notar también que ni Aldrete, ni Covarrubias, ni Rosal, ni Terreros, ni Cabrera, ni la Academia en el Diccionario de Autoridades, ni en las once primeras ediciones del Diccionario en un tomo, se han acordado de mentar el *caramillo* como planta ni el *caramillo*, y que de ser incluidas estas voces en algún Diccionario, lo deberían ser con su exclusivo carácter local, puesto que ni á provinciales llegan.

He dado tanta extensión á esta nota para que el caso del *caramillo* sirva de ejemplo de la sinrazón con que proceden siempre los académicos.

(1) Para defender la mala definición del CARBONARIO, adoptaron los académicos en *El Globo* la forma teatral y dijeron: «Miguel de Escalada... aparece solo en la redacción de *El Imparcial* lanzando miradas escrutadoras á todos los rincones,

¿Y qué diremos de la definición de CARGAVE-RA, «mala mujer que andaba por los cementerios buscando con qué hacer filtros para atraer á los hombres?» ¡Si no estarán los señores bien enterados, y los filtros de la mala mujer serían para acabar de atontar á los académicos!

Sólo así se explica la definición que dan de CARDENAL, diciendo que es «cada uno de los *sesenta prelados* que componen el Sacro Colegio.» Cada uno de los *sesenta*... ¡Qué erudición más dislocada! No necesitaban los académicos decir cuántos son los cardenales

y recitando *sotto voce* lo que sigue: La definición del carbonario, etc....»

Aquí se ve la mano del Sr. Tamayo haciendo comedias, y, por primera vez en su vida, las hace malas, quizá porque también por primera vez en su vida las hace sin original de donde traducir, ó acaso porque desde que se ha empenado en no hacer lo único que sabía, comedias, y en hacer todo lo que no sabe, como Diccionarios, cuartos de conversión, artículos de periódicos, planos de edificios, etc., todo le sale pésimamente. ¿Y saben ustedes después de tanto y tan ridículo aparato, por qué dice el Sr. Tamayo (en colaboración con Mariana Catalina, D. Aureliano, Cañete, Cánovas, Silvela y otros) que la definición de carbonario es buena, ó por lo menos á mi debe parecérmelo? Pues en primer lugar, porque no es nueva, sino «incluida ya en la edición del 69», como si los disparates pudieran prescribir por estar quince ó veinte años en el Diccionario, cuando el *Grodetur* estuvo medio siglo. En segundo lugar, porque siendo yo tradicionalista, debo creer que el absolutismo es el único baluarte de la Religión, la Iglesia, la sociedad y la familia, contra las pasiones revolucionarias, y que por ende está virtualmente incluido en la definición todo eso que yo echaba de menos. Pero... hombres; si el tradicionalismo no es el absolutismo; si precisamente porque soy tradicionalista no soy yo absolutista, mote injusto que los monárquicos de talco nos han dado á los monárquicos de veras... ¡Y eso lo dice el Sr. Tamayo, que fué tradicionalista conmigo, hasta que al brillo del sueldo de la jefatura del cuerpo de archiveros y de la Biblioteca Nacional, pudo ver las cosas de otro modo!

para definirlos; pero se quisieron meter en dibujos y lo echaron á perder, como acostumbra; porque los cardenales no son *sesenta* sino *SETENTA*, número que fijó el Papa Sixto V, en memoria de los setenta ancianos de Moisés; siendo de advertir que aun cuando antes de esta disposición pontificia varió mucho el número de cardenales, nunca fué *sesenta* el señalado. Todo esto aparte de la otra inexactitud de llamarles prelados, pues no todos lo son, ni es de necesidad que lo sean. Verdad es que de alguna manera se habían de componer los académicos para errar en todo, y ninguna mejor que la de decir: «Cada uno de los *sesenta* prelados...» cuando ni son *prelados* ni *sesenta*.

¿Y qué es *CARDENILLO*? Pues el cardenillo académico era antes «carbonato ó acetato de cobre», según rezaba ó más bien murmuraba el Diccionario en la edición undécima. Pero ahora, al hacer la duodécima, los académicos, cumpliendo su lema, han querido *fijar* ó fijarse en uno de los miembros de la disyuntiva, y se han fijado en el peor naturalmente. Es decir, que para no desmentir su tradicional amor al desatino, entre el carbonato y el acetato de cobre que decía la edición anterior, se han quedado en esta con el carbonato sólo, diciendo: «*CARDENILLO*, m. Carbonato de cobre» (1).

(1) Para defender este empeoramiento de la definición del *cardenillo*, sigue el Sr. Tamayo haciendo un *drama* comple-

Y sin embargo, el cardenillo sigue siendo acetato de cobre como antes, ó «subacetato cúprico impuro», como dice del del comercio la Farmacopea Española, que es autoridad en la materia; pero de ninguna manera *carbonato*. ¿No saben los académicos que los carbonatos de cobre son, por lo general, azules, y el cardenillo es verde? ¡Hubiera metido ya Cánovas en la corporación á su amigo el boticario político Sr. Fabié, y no les pasarían esas cosas! (1)

Es verdad que acaso hayan puesto aquí á propósito *carbonato* por *acetato* los académicos, para restablecer la equidad entre las dos sales

tamente *nuevo*, sin precedentes de novela escocesa. Véase la clase:

«*CARDENILLO*.—Miguel de Escalada aparece disfrazado con muceta morada y birrete de borla azul turquí... en el fondo botes, retortas y alambiques de guardarropía. Se acerca majestuosamente á la concha del apuntador... etc.»

En fin, el caso es, que sobre el *CARDENILLO* disertaron sin sustancia los académicos en tres columnas, dándose tono, y después de leída su disertación, quedamos, como antes, en que la edición anterior del Diccionario decía del cardenillo: «Carbonato ó acetato de cobre», definición defectuosa, pero mucho mejor que la actual; quedamos en que el *CARDENILLO* común, comercial, único que tiene derecho á figurar en el Diccionario con ese nombre, es un acetato ó subacetato de cobre, y, por fin quedamos en que, aun cuando se llame alguna vez impropia-mente cardenillo á algún carbonato de cobre, y aun cuando haya algún carbonato de cobre que tire á verde, la definición académica del cardenillo, estampada en la edición última del Diccionario, es una solemne barbaridad, que de seguro será corregida en la edición futura, como lo han ofrecido ya los académicos, diciendo, después de mil rodeos, que «acaso convendrá transigir con el uso de la definición del cardenillo.» ¡Acaso!

(1) Ya le metió. Yo lo decía en broma, pero ha resultado de veras. Cánovas *es* así. (Nota de esta tercera edición.)

y desagrar al *carbonato* de la mala partida que le jugaron sustituyéndole con el *acetato* al definir el albayalde. Lo malo es que aquél era de plomo y el de ahora es de cobre. Pero, de todos modos, la compensación no deja de ser parecida á la que hizo aquel mal estudiante que se puso á cantar la epístola en su pueblo y empezó diciendo: *Lectio epistolæ Beati Pauli Apostoli ad CORINTHIOS...* Y como un compañero le advirtiera por lo bajo que le había faltado una ene, le contestó también por lo bajo: «Ahora va», y cantó inmediatamente: FRANTRES.

Paso porque *CARDERO* sea «el que hace cardas», pero también lo será el que las vende, y también el burro amigo de los cardos, y aun el académico á quien le gusten. De tirar de la cuerda de las palabras innecesarias es preciso tirar para todos. Convengo también en que *CARDINAL* «principal, fundamental,» proceda «del latín *cardinalis*»; pero, y *cardinalis* ¿de dónde procede? ¿Por qué no ha dicho el etimologista que es de *cardo*, *cardinis*, quicio, fundamento? Unas veces muchos pelos y señales innecesarios, y otras, como ahora, que hacía falta algo más, pararse en la primera palabra de donde la muestra ha sido traducida.

No quiero entrar en la definición de *CARDO*, que es muy larga, porque seguramente al concluir el análisis me habían de aplicar los

académicos la frase final, diciéndome que soy «más áspero que un cardo». Sin razón ni justicia, ciertamente, pues la verdad es que, para lo que merecen, no dejo de tratarles con indulgencia y algunas veces hasta con mimo. ¿Qué les diría, si así no fuera, cuando embalumban el Diccionario con palabras como *carduzador*, *cardume* y *cardumen*? ¿Qué les diría cuando advierten que el verbo *CAREAR*, en la acepción de inclinar ó dirigir el ganado hacia alguna parte, «U. (úsase) entre pastores»?... Naturalmente, entre pastores se ha de usar ese verbo más que entre carpinteros; pero ¿acaso los que no son pastores no pueden usarle?... Si va cuajando eso de poner al fin de la definición de una palabra quién la usa más, preparémonos para ver pronto al final de la definición del disparate, la coletilla de «U. entre académicos.»

Cualquiera creería que en la definición del adjetivo *CARETO* no iban á tropezar los esplendorosos. Y sin embargo... dicen que «dícese del caballo ó yegua que tiene un *cuadrilongo* de pelos blancos extendidos por toda la longitud de su frente y cara, y por casi toda su latitud.» Donde no se sabría qué admirar más, entre lo del *cuadrilongo*, que impide llamar careto al caballo cuya mancha blanca sea elíptica por ejemplo; y lo de «casi toda la latitud», que hace que un caballo no sea careto cuando falte el *casi*, es decir, cuando

más lo sea... no se sabría, digo, qué admirar más, si no hubiera aquello de que los pelos blancos han de estar *extendidos*, que es de todo ello lo más admirable.

Como que á su lado parece nada aquello otro de que la *CARGA*, medida de granos, «en unas partes es de cuatro fanegas y en otras de tres.» Lo cual sería un gran descubrimiento para los cañoleros (palabra que falta) cuya ganancia había de ser considerable y segura, yendo á vender á esas partes donde la carga tiene sólo tres fanegas la cebada que compraran donde tiene cuatro, si no fuera que esas cargas de tres fanegas no deben pasar más que en el número 26 de la calle de Valverde; y en una casa sola, por más que haya afición, nunca puede ser grande el consumo.

¿Y quién les habrá dicho á los académicos que *echarse con la carga es enfadarse*? Precisamente es todo lo contrario (1). Por cierto que mejor hicieran esos señores en echarse con la carga de estas censuras, que no enfadarse y desatinar como desatinan. Porque después de haber omitido el refrán que dice «bollo de

(1) Para defender los académicos el desatino de que *echarse con la carga es enfadarse*, citaron este pasaje de *La pícara Justina*:

«Y si Dios y el padre no me remedian por otra vía, *pienso echarme con la carga.*»

Pero pedazos de... académicos, ¿de dónde sacan ustedes que ese *pienso echarme con la carga*, quiera decir: *pienso enfadarme*? ¿Por qué no ha de querer decir, *pienso resignarme ó aguantarme*, que es lo que efectivamente dice?

monja, carga de trigo,» que quiere decir que suelen salir caros los regalos de los pobres, refrán que no se halla tampoco en ninguno de los artículos de *TRIGO*, *MONJA* ni *BOLLO*; y después de haber dicho que *cargadas* es un «juego en el cual el que no hace baza es bolo», juego á que por lo visto nadie juega en España más que los académicos, (quienes además no hacen baza nunca), y que *cargaréme* es recibo ó resguardo, lo cual no es verdad, porque el resguardo se llama resguardo y el recibo recibo, y que *cargo* es «en los contornos de Madrid cierta cantidad de piedra,» y que *CARGUÍO* es «cantidad de géneros ú otras cosas...» lo mejor es echarse con la carga.

Y no decir que «la *CARIÁTIDE* es una estatua en figura de mujer vestida de una ropa talar, llamada estola, que introdujeron algunos arquitectos de la Grecia...» Donde á más de sobrar lo de que la ropa se llama estola, que en la palabra estola, podría decirse, parece que lo que introdujeron algunos arquitectos de la Grecia fué la ropa talar y no la *cariátide*. Y luego, aquello de los arquitectos de la Grecia obliga á recordar al protagonista de *Un maestro de baile*, que escribe «Señor de boticario: Mande usted por la dadora dos cuartos de los polvos de la *manesía*.»

Pero más es decir que la *CARIDAD* es *are-fresco* de vino, pan y queso, ó de otras comidas.» ¡Vaya una manera de refrescar que

usan los señores académicos! No es extraño que luego se les suban las definiciones á la cabeza y no den pie con bola (1).

En cambio omiten la acepción castellana de CARIDAD, en que significa el pan que por corrida vecinal se lleva á la iglesia para que lo bendiga el sacerdote antes del ofertorio y se reparta luego entre los fieles.

¡Cómo va uno, ni para qué, á tener CARIDAD con quien no sabe lo que significa!

(1) Tratando de defender esta tontería dijeron los académicos por medio de *Quintilius*, que una de las acepciones de la palabra refresco es comida, ó sea «alimento moderado que se toma para fortalecerse (para lo que se toman todos los alimentos) y continuar el trabajo.» «Y por si Escalada no lo sabe, añadian, vea la historia de Méjico por Gomara y lea en el capítulo segundo: «donde se proveyeron de *refresco* y *comida* suficiente...» Basta; ya se ve que la autoridad prueba lo contrario de lo que quieren probar los académicos, pues si el refresco fuera comida, no diría que se proveyeron de *refresco* y *comida*. ¡Qué *brutus* es este *Quintilius*, y qué *tonti* y qué *majaderi* son sus amos!

XXVII.

Vamos á asistir á una sesión de la Academia: á la del 15 de Diciembre de 1881.

Es jueves, por supuesto, y es de noche, hora en que ordinariamente se fraguan los crímenes y los Diccionarios, por aquello de *qui male agit odit lucem*.

Van á dar las nueve.

El Sr. D. Manuel Tamayo, secretario é inquilino de la casa, está sentado al amor de la lumbre, sin ánimo de sentarse *al amor del agua*, aun cuando para ello tiene autorización de la Academia. Espera á sus compañeros entrenido probablemente en escandalizarse de la defección de los condes de Orgaz y de Canaga, y de otros carlistas que, por la trampa de la Union Católica, se han pasado al campo alfonsino, y ni aun imagina que antes de tres años ha de ser jefe de la Biblioteca Nacional y del cuerpo de archiveros por un nombramiento que extienda Pidal y firme D. Alfonso. Así es el mundo... y la Academia.